

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2010 DE OZOMEDICAL S.A. CELEBRADA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Septiembre del dos mil catorce, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Urbanización Lago Capeira Mza 36 Solar 83, se reúnen los Accionistas de la compañía OZOMEDICAL S.A., el Sr. ANDRADE MENDOZA WALTER LUIS, la Sra. CHECA AGUIRRE KARLA VERONICA en representación de la compañía OZOMEDICAL S.A.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Sr. ANDRADE MENDOZA WALTER LUIS y como SECRETARIA AD-HOC CHECA AGUIRRE KARLA VERONICA.

**QUORUM:** Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

**AGENDA:** Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

**INFORMES:** Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. ANDRADE MENDOZA WALTER LUIS, informo que en el ejercicio 2010 no hubieron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

**ORDEN DEL DIA:** Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N.-1:** Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2010.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día veintitrés de Septiembre del 2014, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.



**ANDRADE MENDOZA WALTER LUIS**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**CHECA AGUIRRE KARLA VERONICA**  
**SECRETARIA AD-HOC**